



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PERÍODO LEGISLATIVO 2021-2022

COMISIÓN PERMANENTE

**2.ª SESIÓN
(Vespertina)**

MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 12 horas y 48 minutos, bajo la Presidencia de la señora María del Carmen Alva Prieto e integrando la Mesa Directiva la señora Lady Mercedes Camones Soriano y el señor Enrique Wong Pujada, el relator pasa lista, a la que contestan de manera presencial o a través del sistema virtual, los señores congresistas: **Miguel Grau Seminario,**

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Se va a iniciar la sesión de la Comisión Permanente.

Señor relator, pase lista para computar el *quorum*.

El RELATOR pasa lista:

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han

contestado a la lista 28 congresistas, el *quorum* para la presente sesión es de 18 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión de la Comisión Permanente.

Señores congresistas, se pone en observación el Acta correspondiente a la primera sesión, realizada el 17 de agosto del presente año, correspondiente al Período Anual de Sesiones 2021-2022, y cuyo texto ha sido puesto oportunamente en conocimiento de los miembros de la Comisión Permanente.

Si ningún congresista formula observaciones al Acta, se dará por aprobada.

—Se aprueba, sin observaciones, el acta de la Sesión de Instalación realizada el 17 de agosto de 2021.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— El Acta ha sido aprobada.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, respecto de la conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, la Mesa Directiva propone que los grupos parlamentarios que cuenten con un solo representante titular en la Comisión Permanente, excepcionalmente, podrán acreditar a un miembro suplente de su grupo parlamentario como integrante de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

De no haber observación por parte de ningún señor congresista, pasaremos al voto.

Congresista Salhuana.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Presidenta, muy buenas tardes, al igual que a todos los colegas, presentes y de manera virtual.

Quisiera pedir que este acuerdo, que me parece importante, se pueda extender a todas las bancadas, porque tenemos en realidad algunos problemas para designar los colegas para miembro de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, ya que estamos en varias comisiones y a veces es un poco complicado; y quizás podríamos designar en la subcomisión a algún colega que tenga la condición de accesitario.

Pediría que esa excepción que se está proponiendo se incluya a todos los grupos parlamentarios.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).—
Congresista Soto.

Tiene la palabra, congresista Soto.

Entonces, el texto podría ser el siguiente: La propuesta sería, respecto a la conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, la Mesa Directiva propondría que los grupos parlamentarios excepcionalmente podrán acreditar a un miembro suplente de su grupo parlamentario como integrante de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Ya no lo que mencioné anteriormente, que decía que solo el que tenía un representante titular en la Comisión Permanente. En cualquier caso.

Entonces, si están de acuerdo pasaríamos a la votación.

Votación nominal.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

Wong Pujada.

Chirinos Venegas.

Chávez Chino.

La señora CHÁVEZ CHINO (PL).— En contra.

El RELATOR.— Chávez Chino, no.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— En contra.

El RELATOR.— Pariona Sinche, no.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— En contra.

El RELATOR.— Taipe Coronado, no.

Balcázar Zelada.

El señor Balcázar Zelada (PL) .- No.

Balcázar Zelada, no.

Quiroz Barboza.

El señor Quiroz Barboza (PL) .- No.

El RELATOR.- Quiroz Barboza, no.

Gutiérrez Ticona.

El señor Gutiérrez Ticona (PL) .- En contra.

El RELATOR.- Gutiérrez Ticona, no.

Echeverría Rodríguez.

El señor Echeverría Rodríguez (PL) .- En contra.

El RELATOR.- Echeverría Rodríguez, no.

Vásquez Vela.

La señora Vásquez Vela (PL) .- No.

El RELATOR.- Vásquez Vela, no.

Guerra García Campos.

El señor Guerra García Campos (FP) .- Guerra García, a favor.

El RELATOR.- Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora Moyano Delgado (FP) .- A favor.

El RELATOR.- Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco.

Ventura Ángel.

El señor Ventura Ángel (FP) .- Ventura Ángel, sí.

El RELATOR.- Ventura Ángel, sí.

Bustamante Ernesto.

El señor Bustamante Donayre (FP) .- Bustamante, sí.

El RELATOR.- Bustamante Ernesto, sí.

Ramírez García.

Morante Figari.

Obando Morgan.

Cordero Jon Tay, María.

Juárez Gallegos.

Castillo Rivas.

Barbarán Reyes.

Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, a favor.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— *A favor.

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— A favor.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí.

Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— A favor.

El RELATOR.— Martínez Talavera, sí.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— A favor.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— A favor.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— A favor.

El RELATOR.— Acuña Peralta, María, sí.

Cavero Alva.

Amuruz Dulanto.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— A favor.

Alejandro Cavero, a favor.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

Gonzales Delgado.

Córdova Lobatón.

Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— A favor.

El RELATOR.— Montoya Manrique, sí.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— A favor.

El RELATOR.— Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— A favor.

El RELATOR.— Muñante Barrios, sí.

Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP-PM).— A favor.

El RELATOR.— Jeri Oré, sí

Valer Pinto.

Paredes Piqué.

Saavedra Casternoque.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP).— En contra.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, no.

Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP)..- Sí.

El RELATOR..- Luna Gálvez, sí.

-Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 17 votos a favor, 9 en contra y ninguna abstención, la propuesta de la Mesa -Directiva respecto de la conformación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, que propone que los grupos parlamentarios que cuenten con un solo representante titular en la Comisión Permanente, excepcionalmente, podrán acreditar a un miembro suplente de su grupo parlamentario como integrante de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto)..- Han votado a favor 17 congresistas, en contra 9, abstenciones cero.

Ha sido aprobada la propuesta.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto)..- Siguiente tema.

El RELATOR da lectura:

Designación de miembros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales - Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto)..- Se va a proceder a la designación de los miembros de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el Período Anual de Sesiones 2021-2022, de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del inciso c) del artículo 89 del Reglamento del Congreso, al que se va a dar lectura.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Reglamento del Congreso de la República

Artículo 89.- Procedimiento de acusación constitucional.

Mediante el procedimiento de acusación constitucional se realiza el antejuicio político de los altos funcionarios del Estado, comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política.

El procedimiento de acusación constitucional se desarrolla observando las siguientes reglas:

Inciso c) La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales es el órgano encargado de calificar la admisibilidad y procedencia de las denuncias constitucionales presentadas, así como realizar la investigación en los procesos de acusación constitucional, emitiendo el informe final correspondiente. El número de integrantes y su conformación responden a los principios de pluralidad y proporcionalidad de todos los grupos parlamentarios. Sus miembros, entre ellos su presidente, son designados por la Comisión Permanente.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Se va a dar lectura a los nombres de los congresistas propuestos por los voceros de los grupos parlamentarios para que integren la Subcomisión.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Nómina de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales 2021-2022.

Grupos Parlamentarios:

Perú Libre

Miembros: congresistas Quiroz Barboza, Pariona Sinche, Balcázar Zelada, Gutiérrez Ticona, Taipe Coronado.

Fuerza Popular

Bustamante, Ernesto; Guerra García Campos, Moyano Delgado.

Acción Popular

Flores Ancachi, Vergara Mendoza.

Alianza Para el Progreso

Salhuana Cavides; Acuña Peralta, María.

Avanza País

Cavero Alva.

Renovación Popular

Muñante Barrios.

Somos Perú - Partido Morado

Valer Pinto.

Juntos por el Perú

Reymundo Mercado.

Podemos Perú

Anderson Ramírez.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Se va a consultar la propuesta leída.

Votación nominal.

—El relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Camones Soriano.

Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— Sí.

El RELATOR.— Wong Pujada, sí.

Chirinos Venegas.

Chávez Chino.

La señora CHÁVEZ CHINO (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Chávez Chino, abstención.

Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Sí.

El RELATOR.— Pariona Sinche, sí.

Taipe Coronado.

La señora TAIPE CORONADO (PL).— Sí.

El RELATOR.— Taipe Coronado, sí.

Balcázar Zelada.

El señor Balcázar Zelada (PL).— Sí.

El RELATOR.— Balcázar Zelada, sí.

Quiroz Barboza.

El señor Quiroz Barboza (PL).— Sí.

El RELATOR.— Quiroz Barboza, sí.

Gutiérrez Ticona.

El señor Gutiérrez Ticona (PL).— A favor.

El RELATOR.— Gutiérrez Ticona, sí.

Echeverría Rodríguez.

El señor Echeverría Rodríguez (PL).— A favor.

El RELATOR.— Echeverría Rodríguez, sí.

Vásquez Vela.

La señora Vásquez Vela (PL).— Abstención.

El RELATOR.— Vásquez Vela, abstención.

Guerra García Campos.

El señor Guerra García Campos (FP).— Guerra García, a favor.

El RELATOR.— Guerra García Campos, sí.

Moyano Delgado.

La señora Moyano Delgado (FP).— A favor.

El RELATOR.— Moyano Delgado, sí.

Aguinaga Recuenco.

El señor Aguinaga Recuenco (FP).— Sí.

El RELATOR.— Aguinaga Recuenco, sí.

Ventura Angel.

El señor Ventura Ángel (FP).— Sí.

El RELATOR.— Ventura Angel, sí.

Bustamante, Ernesto.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, sí.

El RELATOR.— Bustamante, Ernesto, sí.

Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Sí.

El RELATOR.— Soto Palacios, sí.

Vergara Mendoza.

El señor VERGARA MENDOZA (AP).— Sí.

El RELATOR.— Vergara Mendoza, sí.

Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Sí.

El RELATOR.— Flores Ancachi, sí.

Martínez Talavera.

El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).— Sí.

El RELATOR.— Martínez Talavera, sí.

Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Sí.

El RELATOR.— Salhuana Cavides, sí.

Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chiabra León, sí.

Acuña Peralta, María.

La señora ACUÑA PERALTA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, María, sí.

Cavero Alva.

El señor CAVERO ALVA (AP-PIS).— Alejandro Cavero, a favor.

El RELATOR.— Cavero Alva, sí.

Amuruz Dulanto.

La señora AMURUZ DULANTO (AP-PIS).— Amuruz, a favor.

Por favor, que se me considere la asistencia, porque he tenido unos problemas técnicos, por favor.

El RELATOR.— Amuruz Dulanto, sí.

Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Sí.

El RELATOR.— Montoya Manrique, sí.

Jáuregui Martínez de Aguayo.

La señora JÁUREGUI MARTÍNEZ DE AGUAYO (RP).— Sí.

El RELATOR.— Jáuregui Martínez de Aguayo, sí.

Muñante Barrios.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Sí.

El RELATOR.— Muñante Barrios, sí.

Jeri Oré.

El señor JERÍ ORÉ (SP-PM).— A favor.

El RELATOR.— Jeri Oré, sí.

Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP-PM).— A favor.

El RELATOR.— Valer Pinto, sí.

Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (JP).— Sí.

El RELATOR.— Reymundo Mercado, sí.

Luna Gálvez.

El señor LUNA GÁLVEZ (PP).— Sí.

El RELATOR.— Luna Gálvez, sí.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 29 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, la designación de los integrantes de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el período anual de sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han votado a favor 29 congresistas, cero en contra y ninguna abstención.

Ha sido aprobada la designación de los integrantes de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para el período anual de sesiones 2021-2022.

Se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Ha sido aprobada y se levanta la sesión.

—A las 13 horas y 14 minutos, se levanta la sesión.